



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 9 de diciembre de 2024

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA	MES	AÑO
09	Diciembre	2024

HORA: 11:32
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar el informe correspondiente a mi participación, en la **“REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)”, Y DE LA XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA Y CONMEMORATIVA DEL 60 ANIVERSARIO**, realizada en la ciudad de Panamá, Panamá, los días 2 y 3 de diciembre de 2024.

Tema I:

Protección de las personas con discapacidad en la región de América Latina y el Caribe.
Dip. Luis Velázquez (Proyecto de resolución)

Tema II:

Envejecimiento poblacional y cambios demográficos
Intercambio de experiencias por país.

Tema III

Situación epidemiológica del área en cuanto a las enfermedades crónicas no transmisibles.

Tema IV

Declaración de OSLO, seguimiento para que pueda traducirse en una hoja de ruta legislativa o regional.

Dip. Luis Velázquez
Diputada Nacional



Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA Y CONMEMORATIVA DEL 60 ANIVERSARIO

Apertura de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa

Lugar: Plenario

- Himno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño
- Himno de la República de Panamá
- Informe del Secretario General, Dip. Juan Martín Rodríguez, sobre acreditaciones y el quórum
- Apertura de la Sesión Plenaria por parte del Presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio
- Saludo de la Presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá. S.E. Diputada Dana Castañeda
- Intervención de las Autoridades de la República de Panamá:
- S.E. Javier Martínez-Acha, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá
- Excmo. Señor José Raúl Mulino, Presidente de la República de Panamá

El presidente del PARLATINO dirigió la primera jornada de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del 60 Aniversario del organismo y en el pleno de la Asamblea, rindió informe sobre las actividades de los órganos de la institución y desglosó el Programa de Desarrollo Institucional 2024 que consta de 3 líneas estratégicas, la primera sobre el fortalecimiento y desarrollo institucionales enfocado a al desempeño sólido y coherente del trabajo de las comisiones permanentes. Abordó el trabajo realizado por la Mesa y Junta Directiva, el Consejo Consultivo y el Grupo de Trabajo sobre Migración.

El presidente del PARLATINO, enfatizó en la necesidad de evaluar periódicamente el alcance y el impacto de la gestión de cada órgano, priorizando el monitoreo de las labores de armonización legislativa.

El diputado González Patricio resaltó la nutrida agenda institucional en diálogo con las prioridades regionales y los programas de organismos multilaterales afines, donde la paz ha sido centro del trabajo, así como la lucha contra el terrorismo, la seguridad alimentaria, la mitigación de los impactos del cambio climático, la integración, la crisis económica, la igualdad de género y la no



Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

discriminación entre otros temas que han sido desarrollados en diferentes foros no solo a nivel regional, sino en otros continentes como Europa y África.

Otros de los aspectos de esta primera línea de trabajo consisten en consolidar el diálogo y las relaciones de cooperación, capacitación e intercambio de experiencias legislativas con los Parlamentos Nacionales en el marco de los principios y propósitos del PARLATINO.

El segundo punto estratégico se refiere a las Relaciones Interparlamentarias e Interinstitucionales. En este punto el presidente del PARLATINO mencionó el diálogo y cooperación con el Parlamento Europeo, la Asamblea Euro-latinoamericana (EuroLat) y la Unión Interparlamentaria (UIP) donde en sus Asambleas 148 y 149, se defendió, entre otros, los enfoques regionales se abordó la paz, la inteligencia artificial y la democracia.

Durante el 2024, se fortaleció el intercambio y la concertación con el PARLACEN, PARLANDINO, PARLASUR y Parlamento Indígena, instituciones con las cuales se ha intercambiado experiencias en diferentes foros.

En cuanto a la relación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se han consolidado asuntos de interés común, asunto que fue abordado en por S.E. Xiomara Castro, presidenta de la República de Honduras y presidenta pro-tempore de la CELAC.

Además, destacó que Honduras desde la presidencia pro tempore de la CELAC, ha liderado el Plan San CELAC en colaboración con la FAO y el IICA, para garantizar el acceso a alimentos nutritivos y sostenibles y propuso un pacto latinoamericano verde para proteger el medio ambiente, promover energías renovables y defender la autodeterminación de los pueblos. Señaló que los bloqueos y sanciones de EE.UU. contra Cuba, Venezuela y Nicaragua violan los derechos internacionales, y exigió atención urgente a la crisis en Haití y que está promoviendo un fondo de emergencia regional a través del BID para apoyar a ese país. Caribeño en su crisis humanitaria y reconstrucción institucional, respetando su autodeterminación.

Sobre la tercera línea estratégica la de Infraestructura, el diputado González Patricio mencionó que se trabaja para transitar al consumo de energía

[Firma]
Diputada Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

limpias que incluye el montaje de un sistema de energía fotovoltaica para el funcionamiento de la Sede. Otras acciones en esta línea contemplan la modernización progresiva en materia de tecnologías de comunicación e información para elevar la eficiencia y la eficacia en el funcionamiento institucional.

Del trabajo interinstitucional, se hizo recuento de los más de 15 años de sinergia con la FAO, alianza que ha dado como resultados diversas leyes modelo y permanente asesoría técnica en lo referente a la lucha contra el hambre y la malnutrición.

También se mencionó el trabajo que refiere a equidad de género y papel de la mujer en todos los ámbitos, además de los esfuerzos conjuntos con instituciones educativas de alto nivel en la región y el mundo.

El presidente del PARLATINO concluyó su informe de gestión 2024, con preocupación por la próxima administración de una gran potencia, que usa medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional y el efecto que esto puede tener en los países de la región y sus consecuencias en el contexto internacional y su impacto en el desarrollo y la paz, aspectos fundamentales en la labor del nuestro organismo parlamentario.

En el marco de la primera jornada de la Trigésima Octava Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del 60 Aniversario del Organismo, estuvieron presentes y brindaron sus saludos siete miembros observadores del PARLATINO: China, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Belarús, Marruecos, Turquía y Argelia. Asimismo, intervinieron los presidentes de parlamentos subregionales como el PARLACEN, PARLASUR y PARLANDINO, quienes destacaron la labor del organismo e invitaron a renovar el compromiso con la integración, la paz y el desarrollo, en el contexto de esta significativa conmemoración de la XXXVIII Asamblea Ordinaria.

La intensa jornada del primer día de sesiones culminó con homenajes a los fundadores del PARLATINO, Andrés Toesend Ezcurra (Perú), Nelson Carneiro (Brasil) y Luis León (Argentina), quienes tuvieron la visión de crear un organismo integracionista fundado en 1964. También se hizo homenaje

Diputado Nacional



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

póstumo a líderes parlamentarios que contribuyeron al fortalecimiento institucional: a Humberto Peláez (Colombia), Juan Adolfo Singer (Uruguay), Daisy Tourné (Uruguay) y Luis Rubeo (Argentina).

Los expresidentes del PARLATINO fueron sujetos de reconocimiento por su incansable labor y trayectoria por la integración latinoamericana y caribeña, se entregó el reconocimiento a los expresidentes presentes: Sen. Gilberto Ávila Bottia (Colombia), Sen. Beatriz Paredes Rangel (México), Sen. Jorge Pizarro (Chile), Dip. Elías A. Castillo G. (Panamá), Sen. Blanca Alcalá (México) y Sen. Silvia Giacoppo (Argentina). Los reconocimientos consistieron en la entrega de un pergamino de honor y medalla conmemorativa de manos del presidente del PARLATINO, el diputado Rolando González Patricio.

Es importante destacar, que por primera vez, un parlamentario paraguayo fue electo como Presidente Alternativo del Parlatino, en la persona del Diputado Nacional Carlos Núñez Salinas.

La jornada concluyó con las palabras de la ex presidenta Beatriz Paredes Rangel, quien fue la primera mujer presidenta del organismo.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.


Del Pilar Vázquez
Diputada Nacional



